

Nro. 198

24 de octubre de 2018
SIMULACRO GENERAL DE ACCIDENTE AÉREO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

- *El caso consiste en simular un accidente aéreo de una aeronave tipo Cessna 206 que se accidenta en la cancha, causando un gran derrame de combustible y un posterior incendio.*
- *El simulacro se realizará en las instalaciones de Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín.*
- *El Aeropuerto operará con normalidad durante el desarrollo del ejercicio y no afectará la programación habitual de los vuelos.*
- *Jorge Hugo Duarte Guzmán, Gerente del Aeropuerto señaló que “los resultados de este evento se integrarán en el plan de acción del Plan de Emergencias del aeropuerto, y se iniciará un proceso de intervención con el objetivo de corregir las posibles fallas presentadas”.*

Medellín, 23 de octubre de 2018.

Entre las 14:00 y las 15:30 del día 24 de octubre, se adelantará el simulacro por accidente aéreo, fuera de las instalaciones del Aeropuerto Olaya Herrera. La simulación se realizará en la cancha del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín. La Aeronáutica Civil tiene conocimiento del simulacro y este fue concertado con las diferentes autoridades que operan en el terminal aéreo, y en la ciudad, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad de la OACI y de la Aerocivil y, medir la capacidad de reacción frente a un accidente aéreo fuera del Aeropuerto.

El simulacro

Siendo las 13:58 horas, despegó del Aeropuerto Olaya Herrera una aeronave tipo Cessna 206. Dos minutos más tarde, a las 14:00 horas, la aeronave se siniestra en la cancha del colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana. La Torre de Control alerta al SEI (Salvamento y Extinción de Incendios) del Aeropuerto y suministra la posible ubicación y todos los datos que posee de la aeronave. El oficial de servicio del SEI informa la situación a todas las ayudas internas del Aeropuerto y el Gerente del aeropuerto activa el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), desde donde se autoriza la salida del SEI por la cabecera 2.0, informando a la Torre de Control que no se verá afectada la operación aérea.

A su llegada al lugar, el SEI procede a controlar el incendio, asegura el área del impacto, evacúa los lesionados del área y rescata a los que no han podido salir por sus propios medios, que serán llevados al área de clasificación de víctimas, donde personal médico del Aeropuerto y de la Universidad, les clasificará de acuerdo con las prioridades, para ser trasladados vía aérea hasta el Hospital Pablo Tobón Uribe y a la Clínica de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Una vez evacuados los heridos del sitio, la Aeronáutica Civil, en coordinación con la Policía Nacional, iniciarán las tareas de recolección de evidencias para iniciar la investigación. Finalizada la evacuación, el oficial de servicio solicita al líder del COE la declaración del fin de la emergencia y posteriormente se realiza la evacuación de las personas y vehículos participantes.

El objetivo del simulacro es medir la capacidad de respuesta de los Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios del Aeropuerto y la coordinación con los diferentes grupos de emergencias de la ciudad, así como evidenciar las acciones de contingencia frente a la movilización del vehículo de Extinción de Incendios del Aeropuerto, para la atención en accidentes en la zona B, en coordinación con las autoridades de movilidad de la ciudad.

Participantes

Dentro de las entidades que hacen parte del simulacro se encuentran: Aerocivil, Airplan, Sanidad, Policía y Seguridad Aeroportuaria. Por otro lado, la Universidad Pontificia Bolivariana, el Grupo de Búsqueda y Rescate Aeronáutico de Colombia BRAC, Clínica de la Universidad Pontificia Bolivariana, Departamento Administrativo de gestión del Riesgo de Desastres DAGRD, Policía Nacional, Comité ALIANZA I, Batallón de Aviación de Maniobras y Movilidad del Ejército Nacional BMMA 7 y Hospital Pablo Tobón Uribe, autoridades locales, brigadistas y grupos de apoyo de la zona.

Jorge Hugo Duarte Guzmán, Gerente del aeropuerto Olaya Herrera, señaló que *“el objetivo de este ejercicio, es evaluar los procedimientos establecidos en el Plan de emergencia del Aeropuerto; poner a prueba la capacidad de respuesta de las diferentes instituciones internas y externas en la resolución de una emergencia de este tipo; evidenciar las capacidades; las necesidades y las falencias de los protocolos de reacción frente a una emergencia real; estar preparados ante cualquier tipo de contingencia que se pueda presentar en éste Aeropuerto y buscar así acciones de mejora”*.

Adicionalmente, como recomendaciones generales para los asistentes y vecinos del aeropuerto se les pide atender las instrucciones del personal a cargo de la actividad, no ingresar a la zona del simulacro y conservar la calma.

Airplan invita a los periodistas de los diferentes medios de comunicación interesados en cubrir informativamente el simulacro, a ponerse en contacto con Sara Chavarriaga al celular 311 3977074, con el fin de coordinar la logística necesaria para este tipo de eventos.

Acerca de AIRPLAN S.A.S

AIRPLAN es la empresa operadora de seis aeropuertos que inició en el mes de mayo de 2008, para dar cumplimiento al contrato de Concesión N°8000011-OK de 2008 inicialmente, gestionado por la Aeronáutica Civil y el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y actualmente, por este último y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, por un término máximo de 40 años, después de la firma de un otrosí en el mes de diciembre de 2015. Nuestro objeto consiste en la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de las terminales aéreas de Medellín, Rionegro, Carepa, Montería, Corozal y Quibdó.